



Municipalidad
de
San Isidro

CLUB MUNICIPAL DE SAN ISIDRO



Control de tránsito vehicular en el Olivar • En marcha Plan de Seguridad Escolar San Isidro 2010 • ¿Qué hacer en caso de sismo?

EL VECINO

REVISTA INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO • MARZO • AÑO 2010



SR. E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE DE SAN ISIDRO

SR. BRUNO ORLANDINI ÁLVAREZ CALDERÓN
TENIENTE ALCALDE

REGIDORES

SR. JAVIER CALMELL DEL SOLAR MONASI

SRA. ANA MARÍA ALVIS DE CÁCERES

SR. MARIO PESCHIERA BUSSO

SR. JOSÉ ANTONIO ISOLA DE LAVALLE

SR. JAIME JARA CARRANZA

SR. ÁLVARO BECERRA SOTERO

SR. ROGER MÉNDEZ URRUNAGA

SRA. MAGDALENA DENISE DE MONZARZ STIER

GERENTE MUNICIPAL

SR. JUAN VEGA FERNÁNDEZ

SECRETARIO GENERAL

SR. LUIS FELIPE MASÍAS B.



Plan de Seguridad
Escolar San Isidro 2010
(Págs. 4 y 5)

Control de tránsito
vehicular en
El Olivar (Pág. 6)



¿Qué hacer en caso
de sismo?
(Pág. 23)

¡Basadre, una avenida
para San Isidro!
(Págs. 14 y 15)



De Vecino a Vecino

Los cuestionamientos más frecuentes de parte de los vecinos se refieren a preguntar las razones por las cuales la MSI no realiza obras en las vías de la Costa Verde o no “techa” la Vía Expresa. También nos preguntan por qué la MSI no construye pasos a desnivel (“bypasses”) en la avenida Javier Prado.

La respuesta concreta es que son vías metropolitanas y por esta razón están bajo la jurisdicción directa de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).

La Costa Verde

La congestión vehicular en las vías de la Costa Verde está llegando a límites que obligan a una pronta decisión por parte de las autoridades competentes. Por ser un tema de actualidad y una obra urgente y necesaria, nos reunimos hace dos semanas con el señor ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), ingeniero Juan Sarmiento y otros altos funcionarios de dicho Ministerio, dado que todas las informaciones indicaban que el Gobierno Central había asumido la construcción de las obras en la Costa Verde. En las dos reuniones sostenidas reiteramos nuestra posición en el sentido que el Proyecto de la Costa Verde debe ser entregado en su totalidad a un solo ente ejecutor que se encargue y responsabilice de toda la obra, para que ésta sea uniforme y también para racionalizar costos, entre otras razones.

El proyecto vial aprobado por la Autoridad Autónoma de la Costa Verde, del cual tenemos conocimiento, se encuentra en EMAPE, por ser la entidad que encargó el estudio a la empresa consultora Vera Moreno. Siendo el MVCS el Ministerio encargado del proyecto, en las reuniones realizadas con sus funcionarios se llegó a las siguientes conclusiones: a) Que el MVCS no tiene en su poder el proyecto aprobado; b) Que no existe expediente técnico; c) El Ministerio no dispone de los recursos económicos necesarios ni propuesta de financiamiento. Por último, no han decidido cuál entidad será designada como ente ejecutor. Queda claro que no veremos avances en este proyecto hasta que no se resuelvan los puntos expuestos.

La MSI ha reiterado al señor Ministro la voluntad de apoyar esta obra necesaria, dentro de los parámetros técnicos y legales vigentes.

Mientras, la MSI viene ampliando y recuperando el borde costero, recibiendo desmonte limpio, para generar el espacio necesario que asegure que cuando se construya la nueva vía, esta no sufra los embates del mar.



La Vía Expresa

La idea de “techar” la Vía Expresa del Paseo de la República para ampliar la oferta de estacionamientos viene desde la época en que el ingeniero Alberto Conroy era alcalde de San Isidro (1981–1983). La parte que podría techarse es la comprendida entre los puentes Andrés Reyes y Canaval y Moreyra, por ser la única en tener la altura inferior suficiente.

En la actual gestión hemos recibido a varios empresarios, algunos con proyectos interesantes para construir en ese espacio edificios de parqueos, oficinas y centros comerciales, los que hemos derivado a la MML, por estar dentro de su ámbito. Tenemos conocimiento que una de las iniciativas privadas vista por nosotros ha sido presentada a la MML y ya estaría bastante encaminada. La actual gestión de la MSI apoya cualquier proyecto razonable que coadyuve en aliviar la falta de estacionamientos en el centro financiero, siempre que beneficie al Distrito y a sus habitantes y no afecte la calidad residencial.

Desde aproximadamente el año 1998, la MML tiene un proyecto para construir una vía subterránea en la avenida Javier Prado, cuyo recorrido sería desde la Vía Expresa hasta llegar a la avenida Salaverry. Por esta razón, la MML no está considerando cualquier otro proyecto de pasos a desnivel o “bypasses” en dicha avenida. La MSI ha encargado un estudio de tránsito para aliviar y ordenar el tránsito en la zona del centro financiero, que incluye a una sección de la avenida Javier Prado Este. Este estudio nos será entregado dentro de algunas semanas y es financiado por el Gobierno Español.



La verdad en la proyección y ejecución de obras

Hace unos meses, el señor presidente de la República, doctor Alan García Pérez invitó un almuerzo a los alcaldes de Lima para conocer las razones por las cuales las inversiones iban, en general, a un paso muy lento. Un alcalde pidió la palabra y expuso en forma documentada que un proceso para hacer una obra puede llevar más de 12 meses de trámites administrativos, hasta que llega el momento de adjudicar la obra.

Pero eso es solo parte del problema: En la MSI todos nuestros actos se caracterizan por ser transparentes. Por esta razón, cuando convocamos a un concurso para ejecutar alguna obra se presentan decenas de postores, muchos de los cuales no califican individualmente, por lo que se unen en consorcio con otras empresas pequeñas hasta cumplir con los requisitos que podría tener una empresa de mayor categoría, pero generalmente no tienen el capital necesario. Cuando hay varios postores, la mayoría oferta el precio base mínimo permitido, por lo que la obra se adjudica por sorteo. Si están registradas como PYMEs tienen puntaje adicional. Las empresas de mayor capacidad económica tienen lógicamente mayores costos, por lo que no pueden ofertar a valores de precios bases mínimos, lo que significa que no les es difícil competir contra las empresas pequeñas.

Lo expuesto trae como consecuencia que muchas veces nos vemos obligados a adjudicar obras a empresas que no tienen capacidad económica para ejecutarlas a la mayor velocidad posible y debemos estar fiscalizándolas permanentemente en cuanto a la calidad de los trabajos y amenazándolas con multas si incurren en atraso. Una empresa de mayor poder económico generalmente termina antes que se cumplan los plazos del contrato.

Por otro lado, siempre hay una percepción, generalmente equivocada, que las obras demoran más de lo debido. Un caso típico es la remodelación de la avenida Jorge Basadre, la cual se está ejecutando dentro de los plazos del contrato y deberá ser entregada este mes, pero para la percepción de muchos es una obra que tiene meses de atraso.

Hacemos llegar nuestro saludo solidario a nuestros hermanos chilenos, víctimas de uno de los sismos más devastadores que ha sufrido Chile. Conociendo su temple, estamos seguros que pronto superarán esta tragedia.

Dios guarde a todos sus hogares.

E. Antonio Meier Cresci
Alcalde

Plan de Seguridad Escolar San Isidro 2010

Entró en vigencia en enero



La MSI implementó desde el pasado mes de enero, el Plan de Seguridad Escolar 2010, que tiene por objetivo garantizar la seguridad de los escolares, docentes y padres de familia de las instituciones educativas del distrito, así como verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para los vehículos que prestan el servicio de transporte escolar. Será el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro, a través de las comisarías PNP del distrito, Jefatura PNP Tránsito SUR-1 y la MSI, el encargado de realizar las acciones de seguridad antes y durante el desarrollo del año escolar 2010, en salvaguarda de los educandos, docentes y padres de familia de las Instituciones Educativas del distrito. Además está encargado del control de la circulación vehicular y del servicio de transporte escolar.

Antes del inicio del Año Escolar (enero y febrero)

- Reuniones con los directores y representantes de los padres de familia, para hacerles conocer el Plan de Seguridad Escolar.
- Inspecciones, verificaciones y apreciaciones de situación en el aspecto de seguridad, incidiendo en hechos delictivos recientes y presencia de elementos al margen de la ley.
- Entrega de un manual de recomendaciones, para que se adopten medidas de seguridad y que incluye la sugerencia a los padres de familia para que contraten vehículos de transporte escolar debidamente autorizados por la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).

Luego del Inicio del Año Escolar (desde marzo)

- Instalación de los servicios en los colegios durante el ingreso y salida de los escolares.
- Operativos de erradicación del comercio ambulante en los alrededores de los colegios.
- Realización de acciones de control del transporte público, adecuado uso de cruces peatonales, paraderos y verificación del cumplimiento de los requisitos para el servicio de transporte escolar.
- Coordinaciones con directores de las instituciones educativas sobre el lugar de estacionamiento de vehículos de los padres de familia que acuden a dejar y recoger a los escolares.

TRANSPORTE ESCOLAR

Padres de familia deben ser los primeros fiscalizadores

El alcalde de San Isidro, Antonio Meier pidió a los padres de familia ser los primeros fiscalizadores del servicio de movilidad escolar, verificando que cumplan con los requisitos de seguridad establecidos, dado que la integridad de sus hijos está por encima de todo y merece un servicio de la mejor calidad.

Señaló que su Administración viene desarrollando un plan de acción que involucra a directores, asociaciones de padres de familia y la Policía Nacional. “Hemos juntado a los directores de todos los colegios de San Isidro, que son más de 40, para crear conciencia en los directores y padres de familia, y que fiscalicen y supervisen personalmente cada unidad que transporta a sus hijos”, expresó.

En este sentido, exhortó que sean muy minuciosos en lo que respecta a la revisión mecánica del vehículo, así como el cumplimiento de las medidas de seguridad como contar con los cinturones de seguridad en todos los asientos y no sólo en el del piloto y el copiloto. Asimismo, que verifiquen que las unidades no tengan vidrios de casa en sus ventanas, dado que ese tipo de vidrio no tiene protección contra impactos y, en caso de un choque u otro tipo de accidente, puede estallar ocasionando cortes que pueden ser mortales para los pasajeros.

“Que el padre de familia no se limite a decir, ¡Ya conseguí una movilidad!, sino que él mismo la revise, porque todos somos responsables de la vida de nuestros hijos”, remarcó.

Por su parte, el coronel (r) Alberto Castillo, gerente de Seguridad Ciudadana de San Isidro, refirió que las movilidades escolares que operan en el distrito son sometidas al control que debe tener todo vehículo de transporte de pasajeros, como establece el Reglamento de Tránsito. De esta manera se verifica que cuenten con SOAT y brevetaje vigentes, permiso de operación, además de tener extintores, triángulo de seguridad, herramientas para casos de emergencia y botiquín de primeros auxilios, entre otros implementos.

Los operativos de fiscalización son inopinados y se realizan a lo largo del año escolar. La fiscalización de las movilidades escolares empezó el 17 de febrero.



Serenos atienden parto

Una mujer da a luz en su casa con la ayuda de dos efectivos del serenazgo sanisidrino

En momentos que realizaba su ronda de rutina por las inmediaciones de la cuadra 7 de la calle Punta Negra, en el sector 2 del distrito, el sereno Freddy Ugaz Carranza recibió el llamado de auxilio del señor Marcelino Choque Canchi debido a que su esposa Victoria Talavera presentaba las contracciones y dolores de parto.

El sereno Freddy Ugaz acudió al domicilio del señor Choque y constató que su esposa había iniciado el trabajo de parto, por lo que solicitó vía radial el apoyo de los paramédicos para atenderlo.

El primero en llegar al lugar de la emergencia fue el motorizado Juan Malqui Colonio, quien al constatar la situación de urgencia que se vivía, decidió atender el parto, ayudando al nacimiento de una niña en óptimas condiciones de salud. Minutos después del alumbramiento se hizo presente personal del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú - San Isidro 100, que continuó con la atención y se hizo cargo del traslado de la joven madre y de la recién nacida al hospital Santa Rosa.

La familia Choque Talavera y vecinos del sector agradecieron la oportuna intervención del personal de serenazgo de San Isidro, que una vez más deja constancia del alto grado de preparación con el que cuenta, el cual lo ha convertido en uno de los más destacados del país.

Control de tránsito vehicular en El Olivar

Medidas restrictivas se implementarán por etapas

Las vías del entorno e interiores de la Zona Monumental del Bosque vienen soportando un intenso flujo vehicular, vulnerando la calidad ambiental y residencial así como la integridad física de los centenarios Olivos, especies que constituyen el Patrimonio Cultural Distrital, Monumento Nacional y pulmón del sector.

Esta situación determina la necesidad de racionalizar el tránsito, para evitar las altas concentraciones de gas, contaminantes que se asientan en los Olivos, alterando sus condiciones fitosanitarias y degradando el medio ambiente.

El Instituto Nacional de Cultura, entidad encargada de velar por el estricto cumplimiento de las condiciones ambientales que redunden en el cuidado del patrimonio, ha emitido recientemente una opinión en el sentido que la MSI deberá ejecutar programas y acciones que busquen la reducción del tránsito vehicular y estacionamiento público en el Bosque El Olivar, así como en el perímetro inmediato al mismo.

En ese mismo contexto, los residentes al interior de la Zona Monumental del Bosque recuperarán la tranquilidad en sus vías internas como resultado de la restricción del tránsito vehicular de uso público, y como zona de reglamentación especial, al tener sus edificaciones las restricciones propias de un Reglamento de Conservación que limita su desarrollo, el valor de las propiedades mejorará significativamente al incorporarse con estas medidas un adecuado valor urbano agregado.

Anunciamos a los vecinos de San Isidro que las medidas restrictivas se implementarán por etapas, con la finalidad de ir generando conciencia colectiva en beneficio del bien común, por lo que agradeceremos su colaboración y comprensión al respecto.



Acciones de control y fiscalización



Veda del camarón

La Gerencia de Fiscalización, a través del personal de la Policía Municipal e inspectores bromatológicos, realizó el control y supervisión de diversos restaurantes cevicherías del distrito, a efectos de verificar el cumplimiento a la veda del camarón, según las disposiciones emanadas por el Gobierno Central.



Clausura de oficinas

Gracias al control y fiscalización que ejecuta en toda la jurisdicción, la MSI comprobó el funcionamiento de oficinas administrativas, que bajo la fachada de inmuebles de uso de vivienda, venían realizando actividades al margen de la ley, lo cual motivó la clausura inmediata y el cese de sus actividades. Los locales clausurados están ubicados en la calle Antequera 879 y en la calle Odriozola 636.



Paralización de obras

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas que transitan alrededor de una obra en construcción y de propios trabajadores de la misma, la MSI viene ejecutando el control y supervisión de todas las obras de construcción que actualmente se vienen ejecutando en el Distrito.



Ordenanza Municipal N° 250-MSI

Régimen Jurídico de Canes

Estimado vecino: le recordamos que ante la entrada en vigencia del Régimen Jurídico de Canes, sólo podrán circular en la vía pública los canes que cuenten con licencia y porten su medalla de identificación canina, sean conducidos por una persona y utilicen cadena, correa o cordón resistente (art. 16° Ord. N° 250-MSI).

El incumplimiento de las disposiciones municipales, ocasiona la imposición de multas.

Reordenamiento del comercio en la vía pública

Medidas adoptadas por la MSI han tenido gran acogida entre comerciantes

Gracias a la Ordenanza 278-MSI, desde diciembre del año 2009, se empezaron a emitir autorizaciones para las personas que realizan comercio en la vía pública, quedando delimitados los giros permitidos: 1) Venta de golosinas y bebidas, 2) Venta de periódicos, diarios y revistas, 3) Venta de moneda nacional y/o extranjera, 4) Venta de helados, 5) Venta de frutas y verduras, 6) Venta de pan y productos de panadería y pastelería, 7) Venta de flores y plantas ornamentales, 8) Servicio de paseo de canes, 9) Servicio de lustrado de calzado, 10) Servicio de afilador de cuchillos y venta de asas de ollas, 11) Servicio de cuidado de vehículos y 12) Servicio de limpieza de vehículos.

Actualmente se han otorgando 15 autorizaciones para la venta de periódicos, diarios y revistas e igual número de permisos para la venta de golosinas y bebidas, encontrándose muchas otras en evaluación. En este contexto, la Subgerencia de Acceso al Mercado en coordinación con la Gerencia de Fiscalización ha realizado una campaña para orientar a los comerciantes en la vía pública, para que no se dejen sorprender por personas que ofrecen tramitarles autorizaciones, cobrándoles incluso por formularios que se reparten de manera gratuita en el Módulo de Atención de la Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano ubicado en el primer piso de la Av. República de Colombia N° 717. En este módulo, personal calificado asesora de manera gratuita a quienes quieren desarrollar alguna actividad comercial en el Distrito.



Valiosas reuniones de trabajo

El alcalde Antonio Meier Cresci y funcionarios municipales, se reunieron con los representantes de los diversos sectores del distrito, con la finalidad de informarles sobre los trabajos que viene realizando la actual gestión edilicia; además de recoger las opiniones, sugerencias y pedidos de los diferentes vecinos de nuestra comuna que son canalizados a través de los delegados de las Juntas Vecinales.

Asimismo, se revisaron, coordinaron y discutieron temas de obras de inversión, de mantenimiento y obras por Presupuesto Participativo, entre otros, lo cual dio lugar a que los representantes vecinales pudieran intercambiar ideas y opiniones con el alcalde, los regidores y los funcionarios presentes en dichas reuniones

Estas reuniones - organizadas por la Oficina de Participación Vecinal - de trabajo se realizaron el martes 26 de enero para los representantes de los sectores 1, 2 y 3; y el 2 de febrero, para los representantes de los sectores 4 y 5.





Embelllecimiento y restauración de calle Roma

Continuando con el intenso programa de rehabilitación de vías y con el fin de mejorar la imagen urbana y elevar la calidad de vida, la Municipalidad de San Isidro recuperó la calle Roma, en el que se incluyó una capa asfáltica nueva y en las intersecciones viales con las calles Barcelona y Burgos se colocaron veredas y rampas adoquinadas para las personas con discapacidad. Además, se construyeron modernas bermas laterales con rampas de concreto en los garajes, y se recuperaron sus áreas verdes; y, se optimizó el radio de giro (vuelta en "U"). Se mejoró el ingreso a sus plazuelas Augusto Durand y García Rada construyendo veredas en todo el perímetro y rampas adoquinadas. Se colocaron bancas nuevas y se renovaron las áreas de macizos florales. Para mejorar el tránsito, se instalaron señalizaciones horizontales y verticales. El encargado de develar la placa de honor fue el señor Antonio Meier Cresci, alcalde de San Isidro, quien estuvo acompañado del canciller de la República, José Antonio García Belaunde; y el congresista, Víctor García Belaunde, quienes son vecinos de la zona y cuyo padre, Domingo García Rada, tiene un busto en su honor en el lugar.



PRONTO

Centro del Adulto Mayor en el Sector 5



También beneficiará a Personas con Discapacidad

Preocupada por promover y estimular aquellas iniciativas que beneficien a la comunidad del Distrito, la MSI ha propuesto la implementación de un Centro del Adulto Mayor y Personas con Discapacidad en el sector 5, con la finalidad de atender a este grupo humano de vecinos y llevar a cabo una gestión efectiva que contribuya a mejorar su calidad de vida.

Para la localización de dicho Centro se ha tomado en cuenta el ambiente urbano construido y la accesibilidad que permita una conexión adecuada con el entorno vecinal a servir. El proyecto se encuentra ubicado en la zona Este de San Isidro - Sub Sector 5-2 -, en un espacio del local institucional del Radio Club Peruano, sito en calle Los Ruiseñores Este N° 245, frente al Parque Fray Melchor de Talamantes y Baeza y colinda con el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA).





Obras Integrales por Culminar



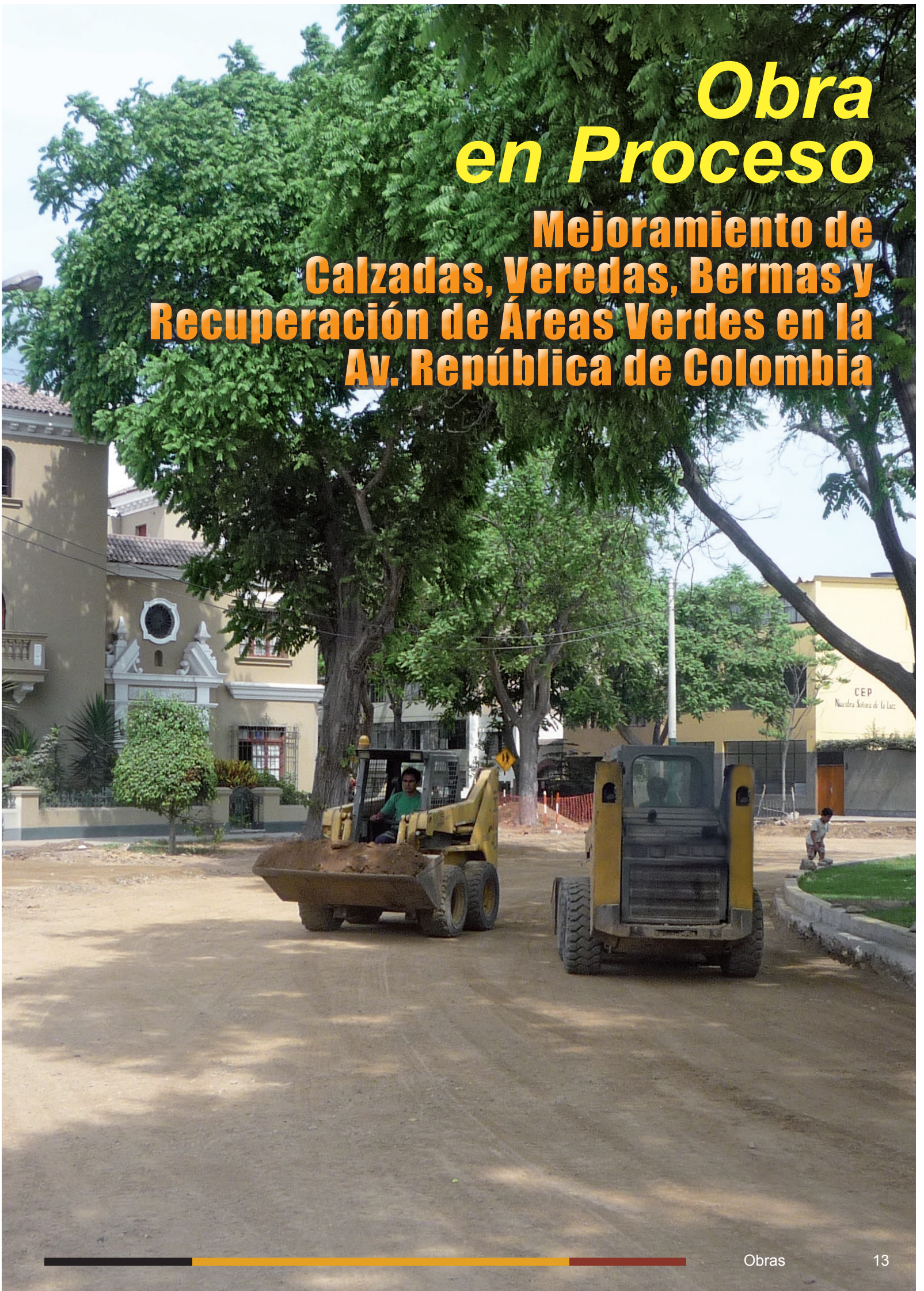
Ca. Ugarte y Moscoso



Ca. Punta Negra Cdras. 5 y 6

Obra en Proceso

**Mejoramiento de
Calzadas, Veredas, Bermas y
Recuperación de Áreas Verdes en la
Av. República de Colombia**





¡Basadre, una avenida para San Isidro!

Las avenidas Jorge Basadre Grohmann (cuadras 3 a la 15) y Víctor Andrés Belaunde Lucirán, en breve, esplendorosas; dignas de San Isidro. Atrás quedó ver sus pistas con huecos, desgastadas con una base de concreto en muy malas condiciones y sus veredas inapropiadas, incluso al mismo nivel que las pistas por los continuos parchados.

Las obras empezaron recién a principios de octubre y... ¡Vaya que vale la pena esperar! Serán entregadas en este mes y se distinguirán por sus mejoras en todo sentido: una imagen urbana espléndida, un adecuado flujo vehicular y peatonal –además de su destacada iluminación- y una estratégica semaforización –vehicular y peatonal- de intersecciones para un mejor ordenamiento y seguridad vial.

Se construyó nuevas veredas, se colocaron en las esquinas martillos con adoquinado para convertirlas en intersecciones seguras, se incorporaron rampas para las personas con discapacidad y se hicieron cruces peatonales en todas las intersecciones de esta avenida. Igualmente, se recuperaron áreas verdes y se efectuó el ordenamiento de las áreas de estacionamiento vehicular y los ingresos vehiculares hacia los predios.

Hay que destacar, asimismo, que se ha remodelado la plazuela Jorge Basadre ampliando su área con arreglos florales y área verde.

Todo ello con el objetivo de mejorar la calidad de vida del vecino y aumentar el valor de sus predios.

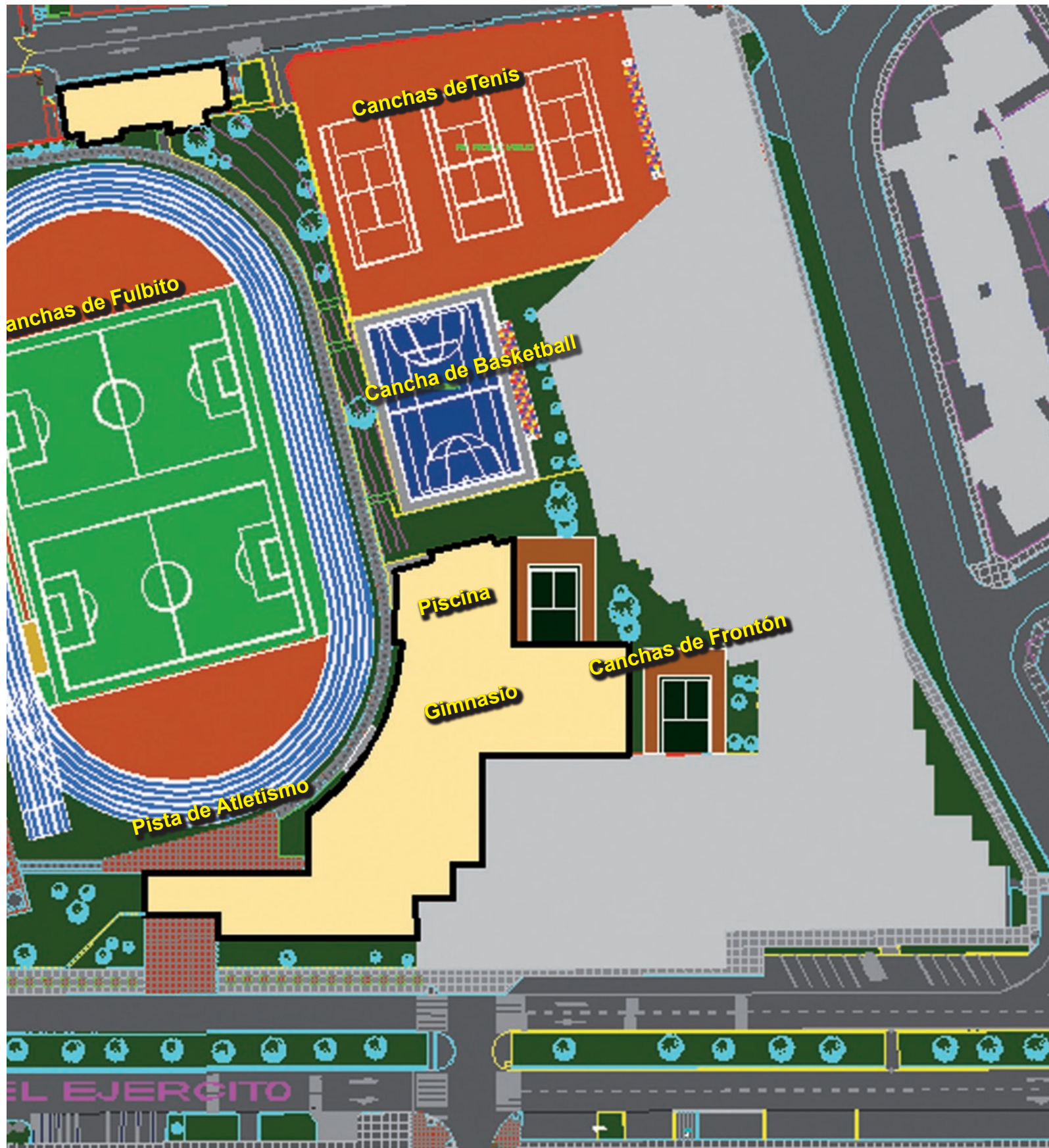


Av. Jorge Basadre





CLUB MUNICIPAL



DE SAN ISIDRO

Un club para los sanisidrininos

Contará con canchas de fútbol, tenis, frontón, squash, piscina temperada y pista de atletismo.

Cumpliendo con la promesa de mejorar las instalaciones del Complejo Deportivo Municipal de San Isidro, la gestión del alcalde E. Antonio Meier Cresci lo potenciará y convertirá en un club para los sanisidrininos, como existen en otras ciudades del mundo, dotándolo de canchas, pista de atletismo y gimnasio con materiales de alto nivel tecnológico y adecuadas facilidades para la práctica deportiva recreativa y también competitiva.

Este mes empezarán los trabajos de remodelación del Estadio Municipal ubicado en la cuadra 15 de la avenida Pérez Aranibar (ex Av. Del Ejército)-, que incluyen dotar a las diversas canchas de mejores materiales que permitan una adecuada práctica deportiva, una buena presentación para los vecinos y un fácil mantenimiento. Además, se derribarán los muros, permitiendo observar el horizonte del mar desde el interior del complejo.

Nuevas áreas deportivas

- Cancha sintética de fútbol 11.
- Cancha sintética de fútbol 8.
- Pista sintética de atletismo.
- Canchas de arcilla de tenis (3).
- Cancha sintética multiuso (1).
- Canchas de frontón (4).
- Canchas de squash (4).
- Piscina temperada.
- Sauna.
- Tribunas para espectadores.
- Gimnasio.
- Pista perimetral para caminantes y corredores.
- Servicios higiénicos y camarines para adultos.
- Servicios higiénicos y camarines para niños.

Áreas complementarias

- Oficina de administración.
- Cafetería.
- Terraza / mirador.
- Caja.
- Tópico.
- Almacén central.
- Control de ingreso.
- Kiosco.



Mejoras en la infraestructura deportiva



Dentro de las mejoras más resaltantes a realizarse se puede mencionar que las canchas de fútbol serán de material sintético, una de medidas reglamentarias para la práctica de fútbol 11 y otra para fútbol 8, que eventualmente es divisible en dos canchas de fútbol. Alrededor de esta última estará la pista atlética de material sintético de seis carriles. También se han considerado tres canchas de tenis en arcilla, más una cancha multiuso para la práctica de voleibol, fútbol y basquetbol y dos canchas dobles de frontón. A todas las canchas se les dotará de una pequeña tribuna techada que tendrá asientos individuales de plástico, más una iluminación extraordinaria para la práctica deportiva nocturna en buenas condiciones. El gimnasio, por su parte, será ampliado y se ubicará en dos niveles. Además, será cercado con una cortina de vidrio que permitirá la vista a todo el campo deportivo.

Todos estos trabajos se complementarán con las mejoras a realizarse en las instalaciones de las oficinas administrativas, camerinos, servicios higiénicos, tópicos, entre otros.



Campaña para reducir la contaminación del aire

La MSI colabora por un Medio Ambiente más limpio

El pasado viernes 19 de Febrero se realizó la Campaña Gratuita de Medición de Gases Vehiculares, con técnicos especialistas del Touring Automóvil Club del Perú, la cual incluyó el Control de Gases Contaminantes y Rendimiento de Motor. Revise seguidamente la emisión de gases por parte de tu motor para disminuir la incidencia de enfermedades respiratorias en la población. La campaña se realizó en la avenida Andrés Reyes, altura del parque Abtao, donde más de 30 vehículos pasaron la prueba de medición de gases de manera gratuita. Este tipo de acciones se repetirán próximamente en otros lugares del Distrito. Recuerde que un motor correctamente calibrado hace suponer que la combustión mejorará con una consecuente reducción en la emisión a la atmósfera de residuos peligrosos, con la ventaja adicional de un menor consumo de combustible y menor desgaste del motor.



Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente

(DEMUNA)

La atención es gratuita y sobre todo confidencial... diseñada especialmente para el vecino de San Isidro



La DEMUNA es un servicio de atención integral que cuya finalidad es promover y proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y por extensión a sus familias. Además, ayuda en la disminución de la carga procesal en el Poder Judicial. Siendo éste, un servicio de carácter gratuito, ahorra al usuario el costo que significa el patrocinio de un letrado y el tiempo empleado. LA DEMUNA de San Isidro es un espacio cálido donde usted será atendido por profesionales especializados en la materia, que le brindarán toda la atención y asesoramiento que requiera.

Horario: Lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. Teléfono: 513-9000 anexo 4010

Para vecinos del Distrito

Almuerzos y paseos de camaradería



La MSI continuó realizando diversas actividades que buscan la confraternidad de los vecinos del Distrito, en un ambiente grato de camaradería y amistad. Desde enero pasado, más de 200 entusiastas vecinos gozaron de diversos paseos y almuerzos de confraternidad a diversos lugares turísticos de la capital. Informes e inscripciones al 513-9000 anexos: 6720, 6721, 4011.





Clausura de Academias Deportivas

Durante los meses de enero y febrero, más de 550 niños y jóvenes del Distrito participaron en los cursos que dictó la MSI mediante las Academias Deportivas de Verano en seis disciplinas: fútbol, vóleybol, básquetbol, kung fu, aeróbicos y atletismo, fueron los deportes donde nuestros niños y jóvenes se recrearon y aprendieron gracias al profesionalismo de los educadores encargados del dictado de las clases.



Deportes y danzas para personas con discapacidad

Dirigido a niños, jóvenes y adultos.

Dependiendo del grado de discapacidad se adecuan las disciplinas.

Día: Todos los miércoles y jueves

Lugar: Calle Paul Harris N° 205 y Complejo Deportivo Municipal San Isidro (Av. Del Ejército N° 1595)

Hora: De 4:00 p.m. a 6:00 p.m.



¿Qué hacer en caso de sismo?

Luego de las noticias de lo ocurrido en Chile, Haití, Taiwán y otras partes del mundo, es importante estar preparados ante la posibilidad que la ciudad de Lima sea epicentro de un fuerte sismo. Para su tranquilidad podemos afirmar que los sismos o terremotos no pueden ser advertidos. Nadie puede saber a ciencia cierta cuándo y dónde se producirá un sismo, pero sí podemos estar prevenidos en caso que nuestra ciudad sufra un movimiento de mediana o gran magnitud. Por ello, le entregamos una serie de recomendaciones en caso de que usted sea sorprendido por un sismo.

1. Los bebés al nacer, de forma natural, buscan ponerse en posición fetal. Usted debería hacer lo mismo en un terremoto. Se trata de un instinto natural de sobrevivencia. Cualquier persona puede sobrevivir en un agujero pequeño, cerca de un sofá, cerca de cualquier objeto grande que podría ser aplastado, pero siempre quedará un espacio vacío a ambos lados del mismo.
2. Si usted está en su cama y sucede un terremoto, simplemente rueda hacia el suelo. Siempre existirá, un espacio vacío alrededor de la cama. Las personas deben acostarse a cualquier lado de la cama, durante un terremoto.
3. Trate en lo posible de no salir por las escaleras. Estas tienen diferentes “momentos de frecuencia” y se mueven de forma diferente al resto del edificio. Las escaleras y el resto del edificio, se golpean el uno al otro constantemente, hasta que las escaleras se desprenden. Aún, en caso el edificio no colapse, evite usar las escaleras, por ser la parte que se daña con más facilidad en un edificio, incluso por la sobrecarga de la gente tratando de escapar cuando ya culminó el movimiento sísmico.
4. Si está dentro de un automóvil, salga del mismo y siéntese o acuéstese a un lado de su vehículo. Sea lo que sea, que caiga sobre el auto, siempre dejará un espacio vacío a sus lados, donde usted estará completamente seguro.



30 ARTISTAS EN EL

CENTRO CULTURAL EL OLIVAR

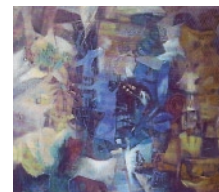
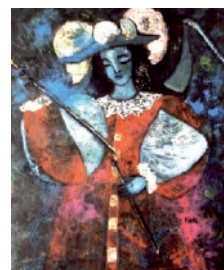
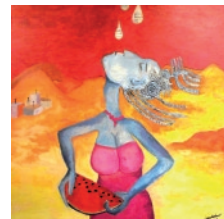
Iniciando su programa de exposiciones, el Centro Cultural El Olivar inauguró el pasado 26 de enero en su Sala de Arte una exposición colectiva que reunió a treinta artistas residentes de San Isidro.

Bajo el título, 30 ARTISTAS EN EL CENTRO, el público pudo apreciar pinturas, esculturas, fotografías y dibujos realizados por vecinos de reconocida trayectoria artística, alternando con las creaciones de aquellos que por mérito propio han participado en diversas exposiciones colectivas, y aquellos que, a través de sus espontáneas expresiones artísticas, entregaron su sentir en el color y las formas, las que irán desarrollando y perfeccionando con esfuerzo y dedicación.

Los artistas que participaron en esta muestra son los siguientes: Alicia Woodman, Angel Loaiza, Armida Brescia, Cecilia van Oordt, Diego Gonzales Tovar, Edmundo Ríos Pita, Elsa Hurtado, Enrique Huiza, Eva Alvarez, Federico Morón, Franziska Agrawal, Gilda Fleishman, Gonzalo Mariátegui, Iris Fernandini, Isabella Fendi, Jack Herschkowickz, James Woodman, Jonathan Briceño, José Morón, Lourdes Correa, Luis

Agusti, Max Hohagen, Miguelina Rocha, Milagros Lazo, Mónica Freundt-Thurne, María Mercedes de Boggio, Paola Torres, Raquel Bajtner, Rubén Luque y Vilma Núñez de Prado.

De esta manera, la Municipalidad de San Isidro promueve la obra de aquellos artistas que residen en el distrito y que hacen uso de su creatividad y talento como medio de expresión.



Cuentos en el Parque

Con mucho éxito se viene realizando en diferentes parques del distrito el programa Cuentos en el parque. Todas las semanas, niños, jóvenes y adultos disfrutan al aire libre de espectáculos de narración oral y cuentos teatralizados a cargo de conocidas agrupaciones y artistas.

El programa se inició el pasado 27 de enero con la presentación de Pepe Cabana y del grupo Tirulato, dirigido por Ana Correa, y ha recorrido el Parque Malecón Bernales y la Laguna de El Olivar.

En marzo, el programa se traslada al sector 5 y recorrerá los parques Juan Berninconi, Enrique Palacios, Bustamante y Dignidad Nacional. Las funciones son todos los viernes a las 4:30 p.m. El ingreso es libre, ¡Están todos invitados!



VEN AL TEATRO, VEN A EL CENTRO CULTURAL EL OLIVAR



- Las temporadas se anunciarán oportunamente a través de la Agenda Cultural.
- Las funciones se realizarán de jueves a domingo a las 8:00 p.m. en el Auditorio del Centro Cultural El Olivar (Calle La República 455).

En los últimos meses, el Auditorio del Centro Cultural El Olivar se ha convertido en uno de los espacios más atractivos en lo que se refiere a actividad teatral. Continuando con esta línea, la Subgerencia de Cultura anuncia para este año un atractivo programa de artes escénicas. Las funciones se inician con el estreno de la obra **Las Tremendas Aventuras de la Capitana Gazpacho**, dirigida por el destacado director de teatro Alberto Isola. En mayo se estrena *La Cantante Calva*, una obra emblemática del siglo XX, bajo la dirección de Diego López. En junio, el conocido “cuentacuentos” de origen francés Francois Vallaeyts regresa a Lima para ofrecer una corta temporada de su espectáculo *Desde el Arca de Noé hasta el Titanic*, el mismo que trata sobre la ética que debemos asumir hoy para salvar la vida del planeta Tierra. En julio, el Centro Cultural El Olivar presentará la obra *Los Condenados*, una adaptación del talentoso director Mateo Chiarella basada en el cuento de Woody Allen. En agosto, se estrena *En el Jardín*, una pieza escrita y dirigida por el joven Gonzalo Benavente, y que desarrolla con emotividad la relación de tres amigos a través de un periplo de muchos años. Continuando con la programación, en octubre, la conocida actriz Patricia Pereyra estrenará el montaje *Kafka y la Muñeca Viajera*, una adaptación de la novela del escritor catalán Jordi Sierra i Fabra. Finalmente, en noviembre, la talentosa directora y dramaturga Mariana de Althaus estrena *La Mujer Espada Tiene un Hijo*, una obra vinculada al mito de Medea y que explora las circunstancias y misterios del amor, el desamor y la maternidad.

Destacada directora española Inma Shara ofrece tres conciertos con las bandas sonoras más famosas de la historia del Séptimo Arte

El Cine en Música

Este sábado 13, lunes 15 y martes 16 de marzo el Auditorio del Colegio Santa Úrsula será escenario de un espectáculo insuperable. Se trata de “El Cine en Música”, un espectáculo dedicado a presentar por primera vez en el país las más famosas bandas sonoras del séptimo arte, los cuales estarán a cargo de la prestigiosa directora de orquesta española Inma Shara, considerada como una de las más renombradas directoras del mundo. En estos tres conciertos sinfónicos, la célebre directora actuará frente a la Orquesta de la Ciudad de los Reyes, y el público disfrutará de las bandas sonoras más memorables de la historia del cine, como son: *La Guerra de las Galaxias*, *Titanic*, *Lo que el Viento se Llevó*, *La Lista de Schindler*, *Doctor Zhivago* y *Casablanca*, entre otras célebres páginas musicales que han cautivado durante décadas a los amantes del género cinematográfico. De esta manera, la productora musical América Clásica inaugura su Temporada de Conciertos 2010, bajo el auspicio de la Municipalidad de San Isidro.

Ángeles de ángeles



La Fundación Pide un Deseo es una organización benéfica, sin fines de lucro, que desde el año 2003 concede deseos a niños y adolescentes hasta los 18 años, que sufren enfermedades que ponen en riesgo su vida, con la finalidad de devolverles lo que la enfermedad les quita: esperanza, fortaleza y alegría. Sus integrantes, cerca de 31 damas, son casi todas vecinas de San Isidro y, sin lugar a dudas, la labor que desarrollan las convierte en ángeles de cientos de niños desolados por alguna enfermedad.

Las visitamos para que nos cuenten cómo decidieron dar parte de su vida para dedicarse en cuerpo y alma en hacer cumplir - muchas veces - el último deseo de cientos de niños de toda condición social, raza o religión. “Trabajamos en una realidad muy triste, pero a la vez muy reconfortante. Un deseo por cumplir está asociado a la posibilidad que el niño que será beneficiado nos abandone en cualquier momento. Hay ocasiones en que el mismo día que cumplimos el deseo, el niño fallece. Eso es algo muy triste, muy fuerte de asimilar, pero que nos fortalece y nos alienta a tratar de ayudar a muchísimos niños más que tienen un deseo por cumplir”, nos dice la señora Cecilia Ferraro, quien llegó a la Fundación gracias a la invitación de unas amigas y ahora ha involucrado a su familia en esta labor tan especial.

“Cuando cumplimos un deseo hay momentos muy tensos y de mucha carga emocional. Esos instantes son la mayor satisfacción que cada una de las voluntarias tenemos para seguir adelante con nuestra tarea. La sonrisa de un niño diciéndote ‘gracias’ llorando de alegría, ese abrazo lleno de amor que te entrega cuando conseguiste lo que te pide, la mirada tierna y a la vez cómplice llena de ilusión al saber que su mayor deseo fue cumplido, son instantes irrepetibles, únicos y es por esos momentos que seguimos llevando alegría y fortaleza a quienes más lo necesitan”, asegura emocionada la señora Cecilia.

“Desde nuestra fundación hemos cumplido 736 deseos. Cada uno especial, diferente, único. Nos han pedido desde una muñeca Barbie hasta conocer al Papa, pero una de los casos que más nos conmovió fue el de un niño de 12 años que era consciente de su enfermedad y nos mandó una carta de deseo pidiendo que le llenemos de víveres la refrigeradora de su mamá, porque él sabía que iba a morir y no iba a poder trabajar para ayudarla. También el de un niño que falleció el mismo día que conoció a los jugadores de Alianza Lima y así muchos casos más”.

Nos despedimos y el ajetreo vuelve. Todas las voluntarias comienzan con sus tareas para conseguir la ayuda que necesitan para poder cumplir con un deseo más. Ellas comparten ilusiones, el sueño inquebrantable de servir y la satisfacción de hacer realidad las fantasías de quienes más lo necesitan. Ellas tienen ganado el cielo.

Pocos cuadros son tan avasalladores como un niño que padece una enfermedad mortal. En esa circunstancia actúa Pide un Deseo, organización dirigida por Aída Vurnbrand, que procura dar esperanza, fortaleza y alegría en un momento muy oscuro.



Si quiere recibir información constante:

CONTACTAR CON LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

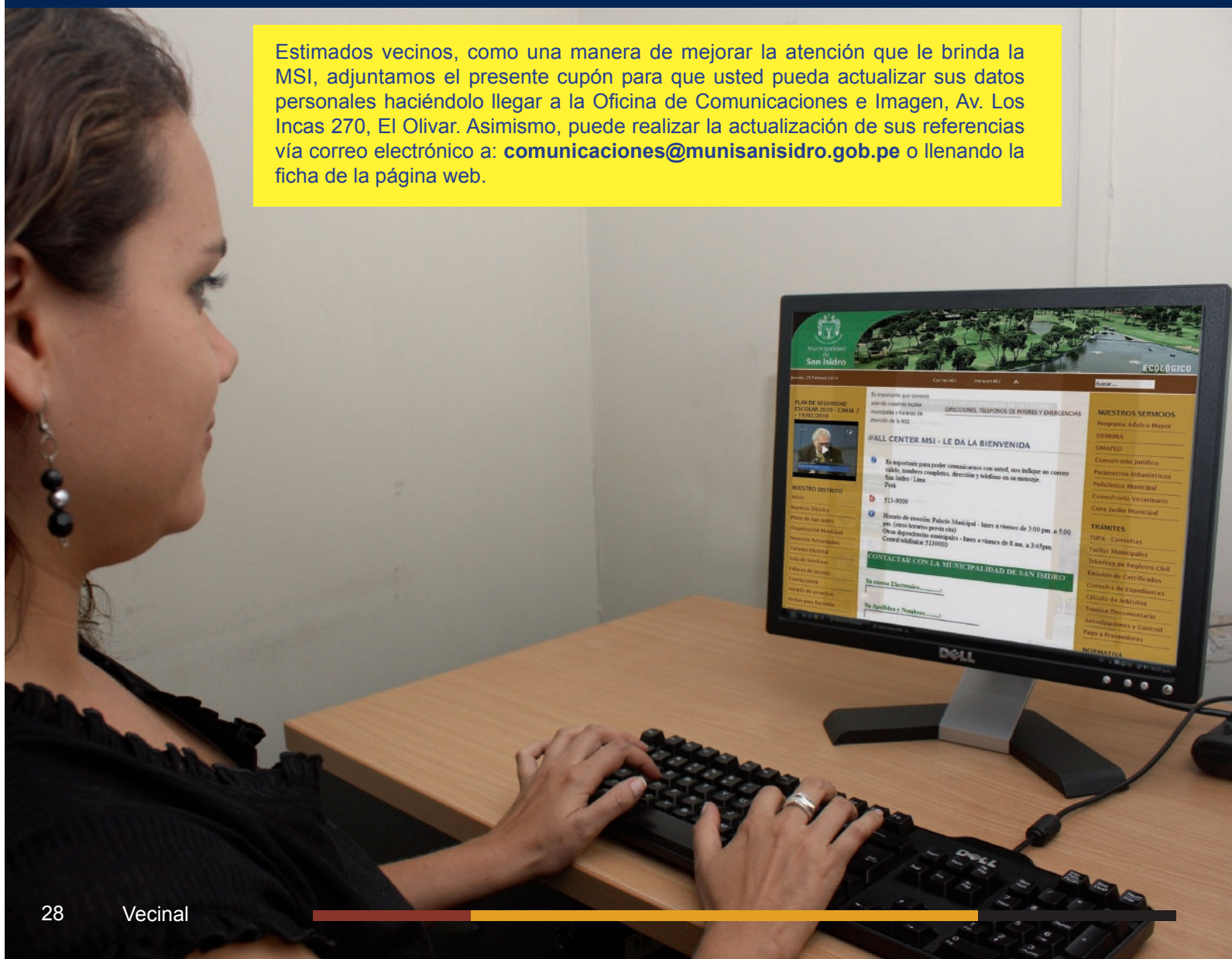
Apellidos y Nombres.....:

Correo Electrónico.....:

Dirección

Teléfonos de Contacto.....:

Estimados vecinos, como una manera de mejorar la atención que le brinda la MSI, adjuntamos el presente cupón para que usted pueda actualizar sus datos personales haciéndolo llegar a la Oficina de Comunicaciones e Imagen, Av. Los Incas 270, El Olivar. Asimismo, puede realizar la actualización de sus referencias vía correo electrónico a: comunicaciones@munisanisidro.gob.pe o llenando la ficha de la página web.





RECETA

6

PIQUEOS

Foto: Bruno Gallia Bravo .M

CALAMARES CON RELLENO DE ACEITUNAS

1

Receta	CANTIDAD	MEDIDA
Calamares	4	Unid.
Aceite	c/n	
Arroz blanco	150	Grs.
Perejil	2	Cdas.
Salsa de tomate	½	Litro
Echalotes	2	Unid.
Champiñones	8	Unid.
Dientes de ajos machacados	2	
Piñones	50	Grs.
Sal y pimienta	4	
Albahaca picada	4	Grs.
Pasas pequeñas	50	Grs.
Agua para cocer el arroz	¼	Litro
Hoja de laurel	1	
Aceitunas de botija	12	Unid.



SAN ISIDRO RECETAS

D'Gallia
INSTITUTO GASTRONÓMICO

2

- 1.- Limpiar los calamares, picar los tentáculos, rehogarlos con las echalotes, el ajo, champiñones picados, perejil, en un chorrito de aceite por unos 10 minutos. Sancochar la zanahoria, las vainitas y los espárragos.
- 2.- Para el arroz, colocar en una olla agua caliente, laurel, condimentos, los piñones, las aceitunas y las pasas. Cocer tapado 20 minutos y luego dejar enfriar. Aderezar con sal, pimienta, limón y mayonesa.
- 3.- Rellenar cada saco de calamar con la mezcla, cerrar con mondadientes, colocar en una olla, añadir la salsa de tomate y cocer a fuego lento.
- 4.- Servir en platos rodeado de salsa de tomate y espolvoreado con albahaca

FECHAS Y ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DEL MES DE MARZO



FRASE DEL MES

Sólo porque alguien no haga lo que estaba previsto no quiere decir que su esfuerzo es inútil.

Thomas Alva Edison (11-02-1847 / 18-10-1931)
Inventor y científico estadounidense.

TOME NOTA

Cesar Vallejo

César Abraham Vallejo Mendoza nació en Santiago de Chuco el 16 de marzo de 1892 y falleció en París el 15 de abril de 1938. Poeta, narrador y periodista peruano es considerado entre los más grandes innovadores de la poesía del siglo XX. Fue, en opinión del crítico francés Thomas Merton, "el más grande poeta universal después de Dante", halago que no hace más que confirmar el enorme legado del poeta del "dolor humano", quien revolucionó la forma y el fondo de sentir y escribir poéticamente. Vallejo abarcó prácticamente todos los géneros literarios: Lírica, Narrativa (novelas y cuentos), Dramática (obras teatrales) y Ensayística. También se debe mencionar su copiosa labor periodística (crónicas y artículos). Sus principales obras son: Los Heraldos Negros (1919), el poemario Trilce (1922), Escalas Melografiadas (1923), Fábula Salvaje (1923), El Tugsteno (1931), Paco Yunque (1931), Poemas Humanos (publicados por su esposa después de su muerte en 1939).

- 01: En 1444, nace Alejandro Botticelli, pintor italiano
En 1847 nace en Lima, el Contralmirante Melitón Carvajal Ambulodegui, héroe de la Guerra del Pacífico.
En 1879, Bolivia declara la guerra a Chile, en la que perdió todo su litoral del Océano Pacífico.
- 04: En 1860, Abraham Lincoln es elegido presidente de EE.UU.
- 06: En 1920 nace en Lampa (Puno), el pintor expresionista, Víctor Humareda Gallegos.
En 1928 nace el escritor colombiano y ganador del Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez.
En 1966 muere en Lima, Enrique López Albújar, literato indigenista, autor de "Matalaché".
- 07: En 1933, se inventa el juego Monopolio.
- 08: Día Internacional de la Mujer.
Fiesta de San Juan de Dios
Nace en 1915 la historiadora peruana María Rostworoski de Diez Canseco.
En 1983, fallece la compositora peruana Chabuca Granda.
- 09: En 1930 se inaugura en Lima, el puericultorio Augusto Pérez Aranibar.
- 10: En 1549 nace en Montilla (España) San Francisco Solano, religioso que falleció y fue sepultado en Lima.
- 11: En 1990, el empresario Patricio Aylwin asume la presidencia de Chile y pone fin a dieciséis años de dictadura militar.
- 12: En 1815 muere fusilado el patriota y poeta Mariano Melgar Valdivieso.
En 2009 muere en Lima, a los 82 años, la escritora Blanca Varela González.
- 14: En 1879 nace en Alemania, el sabio y físico Albert Einstein, creador de la Teoría de la Relatividad.
- 15: Día Mundial del Consumidor.
En 1975, muere el magnate griego Aristóteles Onassis.
- 16: En 1892, nace en Santiago de Chuco (La Libertad), el poeta César Vallejo.
- 18: Muere en 2004 en Lima, Luis Felipe Angell de Lama "Sofocleto", diplomático, escritor y humorista.
- 19: Día Mundial del Artesano
En 1738 nace en Cusco, José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II.
Muere en 2004 en Lima, Monseñor Ricardo Durand, Arzobispo del Callao durante 30 años.
- 21: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.
Día Mundial de la Forestación.
- 22: Día Mundial del Agua.
- 23: Día Mundial de la Meteorología.
Muere en 1606 en Zaña (Chiclayo), Santo Toribio de Mogrovejo y Robledo.
En 1832 nace en Burdeos (Francia) Abel Georges Bergasse du Petit Thouars, Comandante en Jefe de la escuadra francesa observadora de la Guerra del Pacífico, quien evitó que las tropas chilenas destruyeran la ciudad de Lima.
- 24: Día Mundial de la Tuberculosis
En 1879 muere el militar y político peruano, Juan Antonio Pezet, ex presidente del Perú.
- 25: Día del Niño por Nacer.
- 28: En 1936, nace en Arequipa, el escritor Mario Vargas Llosa.
En 1946 nace en Cabana (Ancash), el economista Alejandro Toledo Manrique, ex presidente del Perú.
- 29: En 1540 se celebra la primera corrida de toros en Lima.
- 30: En 1811 nace en Lima el Contralmirante Manuel Villar, Prócer de la Independencia, Benemérito de la Patria.
En 1822 muere fusilada María Parado de Bellido.

ANIVERSARIOS DE PAÍSES AMIGOS - MARZO



IRLANDA
17 - Mar:
Día de San Patricio



PAKISTÁN
23 - Mar:
Proclamación de la República (1956)



GRECIA
25-Mar:
Día de la Independencia (1821)





R R O B I F I K F L I S Z T K K F S Ñ F P Ñ I Ñ F R
 G A G R G U K U G P Y Y P G S K H V Q A S H O H K I
 P G C A K Y G V P U A G S Y K F W A G N E R R S H M
 H Y U H G K S F G V S L U Ñ H Y K A R R G H S Q O S
 P Y Y M M S K U Y S S U B E D Y N V V H A Q V Z S K
 H U F S U A S S G U I F F E U I H Q Y S H N A K H I
 P G V A G H N Q N I V U I F N Q R S G H Y R A O R K
 G U R V S H S I Q H F K R I U I O U H G T H V D K O
 U T F I H G P H N Q G I Q G Q H Z O R H G G Y H O R
 S G S F V O H G H O F V K F R H U I D E F A L L A S
 C U I K H K H Y O S F Y H C G U L H H G U H I F G A
 H P F C F H Ñ S K G H F Q L N V Q V U H R F O Y H K
 U R R V I Y S H L S G U S Y S A R A S A T E H S F O
 B S K O F I L I U O N G H S S G R V V Y U G H H O V
 E R K L K R Y Ñ D H Ñ I O H Y V Q F V D K V G U S F
 R L V H U O G Ñ G L Y V V H S N U S U N V U O U H F
 T U C F A L F G Q K A S F A V Y H U Q G H G H F Q F
 F A F S I E K I S Q L V G N R V I O G U I L N H I O
 B L K V G K N V E K Y H I E V T K U S R Q N E U H A
 K S U S Q U O D G V L U H V L U S R D S A Q L V L Ñ
 L Q K I G K K S L Q U R Y O H K G O V M L Q G O A Y
 F F G A I K V G Q U S U R H Q G R K U L K E Z Q L R
 Q L S A R Ñ K G R I E G K T U Y H H C Q H Z D V U L
 Q G H G L O Ñ Q K V S Q G E R L C V H U A U H N S F
 K C K F O G V L G S Q L U E Ñ S U Q U I L G U Q E G
 T U K U S U K D F U U O U B K U U K P O H G Q G U M

Pupiletras Sanisidrino

- Albeniz
- Bach
- Beethoven
- Brahms
- Chopin
- Tchaikovsky
- Dvorak
- Franck
- De Falla
- Debussy
- Gluck
- Grieg
- Granados
- Haendel
- Haydn
- Liszt
- Mozart
- Mendelssohn
- Paganini
- Piazzolla
- Prokofiev
- Rachmaninoff
- Ravel
- Rimski Korsakov
- Rodrigo
- Sarasate
- Shubert
- Shumann
- Strauss
- Stravinsky
- Vivaldi
- Wagner

REFLEXIONES

Cuaresma, la Venganza vs. el Perdón

¡Muy buenas tardes y bienvenidos a Secretos Profesionales, el programa de televisión que revela la clave del éxito de los expertos! El día de hoy, tenemos dos invitados muy especiales, que traen mucho que contar. Demos la bienvenida a la Venganza y al Perdón. Todos aplauden, y se escucha de fondo la música típica para este tipo de introducciones. Entran los dos personajes y se sientan en los sofás que les tenían preparados. Uno a la derecha y otro a la izquierda del conductor.

- ¡Vaya recibimiento os han dado! -dice el conductor sonriendo y dirigiéndose a los invitados-. Se ve que el público os conoce bien. Pero aún así, os hemos querido invitar para conocer un poco más de vuestros secretos profesionales. Mi primera pregunta va dirigida a la Venganza.

Cuando escuchó su nombre, la Venganza volteó a ver al conductor. Tenía una mirada oscura, pero daba la impresión de estar muy segura de sí misma. - La pregunta es la siguiente: todos te conocemos bastante bien. Pero queremos saber cómo haces para seducir a tus víctimas. ¿Cuál es el argumento que más funciona para lograr que dos personas terminen por no hablarse más?

La Venganza sonrió y comenzó a hablar:

- En realidad, no hay que poner mucho esfuerzo. Las personas que se sienten ofendidas reaccionan por instintos, y es fácil echar más leña al fuego. Llega un momento en que cualquier cosa ya es interpretada como una ofensa. Pero de todos modos te digo el argumento que hasta ahora más ha funcionado. Me gusta hacerles ver que "ya estuvo bueno de que tú seas hacerles el que pide perdón. Le toca al otro". Esto siempre funciona, porque todos los hombres son unos orgullosos. Les hago sentir que se están aprovechando de su bondad, y se encierran en sí mismos. Te pongo un caso. El otro día, dos amigos se pelearon. La razón fue que uno perdió su perro y el otro, después de ayudarlo dos horas a buscarlo, se fue a cenar y se olvidó de hablar para preguntar si su amigo había encontrado a su perro. El otro lo tomó como un desinterés, se lo recriminó, y desde entonces no se hablan. Eran buenos amigos, y ahora tanto el uno como el otro están esperando que el otro llame a pedir perdón. Obviamente, la llamada nunca llegará, porque los dos piensan igual. Puede durar años.

Esta última frase la dijo con una sonrisa grande llena de malicia. Estaba orgullosa de haber logrado que esa amistad viniera a menos.

El público, sin embargo, ya ni reía ni aplaudía. Todos parecían estar absortos en el mundo de sus pensamientos. Más de alguno estaría viviendo una situación similar, y se daba cuenta de lo absurdo del juego. No tenía sentido. El conductor retomó la palabra:

- Muchas gracias, Sra. Venganza. Ahora paso la palabra al Perdón.

El Perdón sonreía. A diferencia de la Venganza, el Perdón tenía el aspecto de un niño de 10 años. Sus pies no alcanzaban a tocar el piso, y los balanceaba de lado a lado.

- Después de haber escuchado a la Venganza, parece un poco difícil tu trabajo. ¿Cómo haces para convencer a los tuyos de perdonar o de pedir perdón?

El Perdón torció la boca y levantó la mirada. Parecía estar recordando o buscando la respuesta correcta.

- Bueno, pues... primero quería pedirle perdón a la Sra. Venganza porque sus dos víctimas ya se reconciliaron.

La Venganza se levantó de su silla y pidió explicaciones. Estaba realmente confundida. El Perdón continuó:

- Sabía que te enojarías, así que por eso te pido disculpas. No se hablaban, es verdad. Fui con uno, y sólo le dije que el amor no es exigir al otro, sino salir al encuentro. Si habían sido amigos por tanto tiempo, ¿por qué dejar morir la amistad por una tontería? ¿Qué le costaba pedir disculpas, aunque el otro realmente tuviera la culpa? Un acto de humildad que duraría dos segundos podía recuperar una amistad que duraría para toda la vida. Sólo hacía falta decir "Lo siento". Al otro, le dije que la amistad no es egoísta, y que su actitud era la de alguien que no tiene en cuenta al otro. ¿No eran ya una muestra de amistad las dos horas que pasó buscando a su perro? Bueno. El caso es que este último llamó a su amigo, y le pidió perdón, lo mismo que el otro, y se reconciliaron...

El Perdón parecía sentirse culpable por el enojo de la Venganza, pero continuó:

- Discúlpeme, Sr. Conductor, por esta introducción, y por no responder primero su pregunta. Pero creo que el secreto está en el amor. Si yo amo al otro, perdono. Si soy egoísta me encierro en mí mismo. Tal vez uno tiene razón en que la culpa es del otro, pero es que los hombres no fueron hechos para vivir encerrados en sí mismos. El hombre está hecho para convivir con los demás, y por eso el perdón te hace más humano, aunque cueste un poco más, porque es ir contra tus instintos.

La Venganza escuchaba cruzada de brazos. El conductor se dio cuenta de que había que cortar la entrevista. Mucha gente del público se secaba las lágrimas que se les habían escapado mientras el Perdón hablaba. Algunos mandaban SMS con sus celulares y otros salieron del programa.

Si en esta Cuaresma guardas rencor hacia alguien o piensas que deberías pedir perdón por algo, nunca es demasiado tarde. Y si ese alguien a quien has ofendido es Dios, no tienes nada de qué preocuparte. Piensa en cómo sería la persona más misericordiosa de la tierra y de la historia. Pues Dios es más bueno y misericordioso. Te espera todos los días, no importa lo que hayas hecho o pensado hacer, ni el tiempo que lleves alejado de Él. Lo único que tienes que hacer es dejarte caer en sus brazos y sentir cómo su amor es mucho más fuerte que tus pecados. Ese es el secreto.

¡Vence el mal con el bien!
 P. Javier Gaxiola, L.C.

POLICLÍNICO MUNICIPAL

513-9000
anexo 4013

El policlínico municipal ofrece atención médica, de enfermería y psicología a los vecinos a tarifas preferenciales, siendo los adultos mayores o personas con discapacidad empadronados en el Programa Adulto Mayor y la Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad -OMAPED, beneficiados con la consulta médica, consulta psicológica y procedimientos médico quirúrgicos a un Nuevo Sol.

El Policlínico Municipal se encuentra ubicado en la calle Paul Harris 205. La atención es de lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:00 pm.



TELÉFONOS DE INTERÉS GENERAL

Comisaría de Orantía
264-1932

Robo de Vehículos (DIPROVE)
328-0573 / 328-0351 / 328-0207

Sedapal - AQUAFONO
317-8000

Comisaría de San Isidro
441-0222

Mascotas extraviadas (inscritas)
comunicaciones@munisanisidro.gob.pe

Luz del Sur - FONOLUZ
617-5000

Central Policial de San Isidro
(Seguridad de Embajadas)
441-9254 / 441-3907

Bomberos
116

Edelnor - FONOCIENTE
517-1717

ESSALUD
411-8000

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE LOCALES

Central
513-9000

Alerta San Isidro y Seguridad Ciudadana
319-0450
264-5900

DIRECCIONES

Av. Los Incas 270

Alcaldía
Sala de Regidores
Gerencia Municipal
Oficina de Comunicaciones e Imagen
Subgerencia de Participación Vecinal
Asesoría Jurídica
Secretaría General
Procuraduría
Oficina de Matrimonios

Calle La República 455

Subgerencia de Cultura
Biblioteca Municipal
Auditorio Municipal

Av. República de Colombia 717

Gerencia de Recursos Humanos
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo
Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano
Gerencia de Administración y Finanzas
Gerencia de Desarrollo Urbano
Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación
Órgano de Control Interno
Equipo Funcional de Gestión Documentaria

Av. Petit Thouars 3206

Gerencia de Administración Tributaria
Subgerencia de Control y Recaudación
Subgerencia de Ejecutoría Coactiva Tributaria
Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria

Calle Godofredo García 495

Gerencia de Obras y Servicios Municipales

Calle Godofredo García 375

Gerencia de Seguridad Ciudadana
Gerencia de Fiscalización
Subgerencia de Inspecciones
Subgerencia de Operaciones y Control de Tránsito

Calle Paul Harris 205

Gerencia de Desarrollo Social
Subgerencia de Bienestar y Servicio Social

Gobernación de San Isidro

Ps. A. Merino Reyna N° 141 Cdra. 1
Prolog. Arenales (Espalda Cdra. 34
Av. Arequipa)

MÁS INFORMACIÓN EN: www.msi.gob.pe